

ACTA # 033-19 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Quito, a 29 de marzo de 2019, las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Quimiag OE2-341 y Teniente Hugo Ortiz, se reúne la totalidad del capital social de CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A. por medio de sus accionistas CARTONES AMERICA S.A., dueña de 26.947 acciones, debidamente representada por el Dr. Diego Palacios Brito, según carta de representación adjunta, y CHILEMPACK S.A., dueña de 100 acciones, debidamente representada por el Ing. Vicente Rosero C., según carta de representación adjunta. También asiste a la reunión el señor César Díaz Ercole, Gerente General de la compañía.

Preside la reunión, como Presidente *ad-hoc*, el Dr. Diego Palacios Brito y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor César Díaz Ercole.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, los comparecientes deciden constituirse Junta General Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- I. Conocimiento del informe de Gerente General de la compañía.
- II. Designación de los comisarios de la compañía.
- III. Designación de los auditores externos.
- IV. Conocimiento del informe del Comisario de la compañía.
- V. Discusión y aprobación del balance auditado de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- VI. Conocimiento del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018.
- VII. Destino de las utilidades de la compañía al cierre del ejercicio 2018.

El Presidente *ad-hoc* declara instalada la sesión y solicita al Secretario dar lectura al primer punto del orden del día.

I.- Conocimiento del informe de Gerente General de la compañía.

El Presidente *ad-hoc* solicita al Secretario de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez leído el informe, los accionistas, a través de sus representantes, lo aprueban por unanimidad.

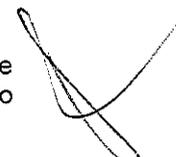
El Presidente *ad-hoc* solicita al Secretario agregar al libro de expedientes de actas una copia del referido informe.

A continuación, el Presidente *ad-hoc* solicita al Secretario dar lectura al segundo punto del orden del día.

II.- Designación de los comisarios de la compañía.

El Dr. Diego Palacios Brito, como representante de CARTONES AMERICA S.A., propone reelegir a las señoras Margarita Moreta y Maritza Galarza para las funciones de comisario principal y comisario suplente de la compañía, respectivamente.

Luego de una breve deliberación, por unanimidad la Junta General de Accionistas designa a las señoras Margarita Moreta y Maritza Galarza como comisario principal y comisario suplente de la compañía, respectivamente, para el ejercicio económico 2018.



A continuación, el Presidente *ad-hoc* solicita al Secretario dar lectura del tercer punto del orden del día.

III.- Ratificación y designación de los auditores externos.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad ratificar la designación de la firma PricewaterhouseCoopers como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico de 2019.

A continuación, el Presidente *ad-hoc* solicita al Secretario dar lectura al cuarto punto del orden del día.

IV.- Conocimiento del informe del comisario de la compañía.

El Presidente *ad-hoc* solicita al Secretario dar lectura al informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Una vez leído el informe, los accionistas, a través de sus representantes, lo aprueban por unanimidad.

El Presidente *ad-hoc* solicita al Secretario agregar al libro de expedientes de actas una copia del referido informe.

A continuación, el Presidente *ad-hoc* solicita al Secretario dar lectura al quinto punto del orden del día.

V.- Discusión y aprobación del balance auditado de la compañía correspondiente al ejercicio Económico de 2018.

El Presidente *ad-hoc* solicita al Secretario poner a disposición de los accionistas el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los accionistas, a través de sus representantes, aprueban por unanimidad el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente *ad-hoc* solicita se agregue al libro de expedientes de actas una copia del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

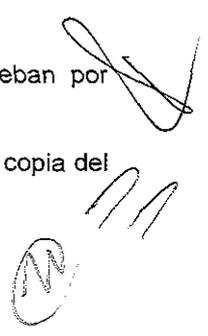
A continuación, el Presidente *ad-hoc* solicita al Secretario dar lectura al sexto punto del orden del día.

VI.- Conocer el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018.

El Presidente *ad-hoc* solicita al Secretario dar lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez leído el informe, los accionistas, a través de sus representantes, lo aprueban por unanimidad.

El Presidente *ad-hoc* solicita al Secretario agregar al libro de expedientes de actas una copia del referido informe.



VII.- Destino de las utilidades de la compañía al cierre del ejercicio 2018.

El Presidente *ad-hoc* solicita a la junta que se pronuncie sobre el destino de las utilidades de la compañía.

Luego de varias deliberaciones, la Junta de Accionistas aprueba por unanimidad que las utilidades del ejercicio 2018 pasen a formar parte de las utilidades acumuladas de la compañía.

No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta de esta Junta.

Se agregan al expediente de esta Junta General de Accionistas los siguientes documentos:

1. Informe de Gerente General.
2. Informe de Comisario.
3. Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio 2018.
4. Carta de representación otorgada por la compañía CARTONES AMERICA S.A. a favor del Dr. Diego Palacios Brito.
5. Carta de representación otorgada por la compañía CHILEMPACK S.A. a favor del Ing. Vicente Rosero C.
6. Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico del 2018.

Redactada el acta, el Secretario la lee a los asistentes quienes la aprueban, por unanimidad.

Se levanta la Junta a las 13h00.

Por: **CARTONES AMERICA S.A.**
Accionista

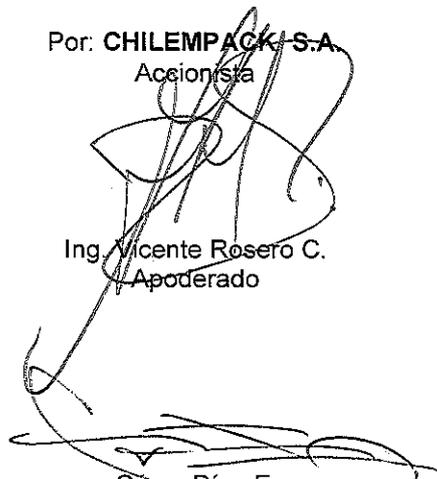


Dr. Diego Palacios B.
Apoderado

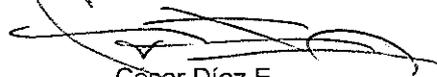


Dr. Diego Palacios B.
Presidente *ad-hoc*

Por: **CHILEMPACK S.A.**
Accionista



Ing. Vicente Rosero C.
Apoderado



César Díaz E.
Gerente General
Secretario

